AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2022-4334 *Información pública de expediente de autorización de construcción de vivienda unifamiliar en Parbayón. Expediente 2022/2669.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente de solicitud de AUTORIZACIÓN para CONSTRUCCIÓN de VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA en suelo no urbanizable, en la finca registral 35525 de Piélagos (Ref. Catastral: 7423407VP-2072S0000HG y 7423401VP2072S0000IG), sita en Parbayon, en SUELO NO URBANIZABLE GENÉRICO (CATEGORÍA C), por el PGOU/1993, vigente en Piélagos. Asimismo, se encuentra incluida en la categoría de ordenación "ÁREA NO LITORAL" del Plan de Ordenación del Litoral (POL).

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 30 de mayo de 2022.
La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

2022/4334

CVE-2022-4334